



## Abierto Senior Hacienda Chicureo Club 2025

### Válido para el Ranking Nacional Oficial (RNO)

Reglamentos aprobados por R&A y USGA, la Guía Oficial 2023, Condiciones de la Competencia, Reglas Locales Vigentes.

PROGRAMA GENERAL	
FECHAS	30 de septiembre y 1 de octubre del 2025
MODALIDAD	36 Hoyos Stroke Play (Juego por Golpes)
CLUB/VUELTA	Club de Golf Hacienda Chicureo <a href="http://www.haciendachicureoclub.cl">www.haciendachicureoclub.cl</a>

CATEGORÍAS	
Categorías	- Damas Senior (DS), hasta índice 24,0 - Varones Senior (VS), hasta índice 24,0
Modalidad/Categoría	Todas las categorías jugarán 36 hoyos modalidad Stroke Play.
<p>* Las Categorías por edad se formarán con a lo menos 8 jugadores de lo contrario el Comité del Campeonato podrá refundir dos o más categorías por edad en una a los efectos de premio, y bajo mismas condiciones, o definitivamente eliminarlas, y sin perjuicio al premio por Categorías generales Damas (D) y/o Varones (V).</p> <p>* Las marcas de salida por edad son de acuerdo al siguiente detalle: - Categoría Damas Senior, <b>TEE ROJO</b> - Categoría Varones Senior, <b>TEE BLANCO</b></p> <p>* El límite de índice no podrá restringir la participación de al menos los <b>4</b> primeros jugadores del RNO vigente a la fecha de cierre de inscripciones, en las categorías Damas y/o Varones Pre Juveniles.</p> <p>* El Comité del Campeonato podría eventualmente cambiar el circuito de cancha en el Club Sede.</p>	

INSCRIPCIÓN		
<b>VALOR INSCRIPCIÓN</b> *Incluye green fee*	Damas y Varones Senior Socios	\$70.000 30% de descuento
<b>Información requerida y confirmación</b>	La inscripción debe incluir Apellidos, Nombres, RUT, Fecha de nacimiento, nacionalidad, correo electrónico, teléfonos de contacto e índice del jugador. Inscripciones con información equivoca o incompleta no serán consideradas. Es responsabilidad de cada jugador confirmar la recepción de su inscripción.	
<b>Donde inscribirse</b>	Únicamente a través del sitio oficial del Abierto	

	<a href="http://www.abiertohaciendachicureo.cl">www.abiertohaciendachicureo.cl</a>
<b>Pago de inscripción</b>	Únicamente a través del sitio oficial del Abierto <a href="http://www.abiertohaciendachicureo.cl">www.abiertohaciendachicureo.cl</a>
<b>Cierre inscripciones</b>	<b>Viernes 26 de septiembre a las 15:00 hrs</b> Sólo serán considerados en el draw del torneo los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, hayan pagado la misma.

**HORARIOS DE SALIDAS:**

Los horarios de salida estarán disponibles a partir del lunes 29 de septiembre a las 10:00 hrs. en el sitio oficial del Abierto:  
[www.abiertohaciendachicureo.cl](http://www.abiertohaciendachicureo.cl)

El Comité del Campeonato se reserva el derecho de efectuar los cambios necesarios en los horarios de salida.

**PREMIOS:**

- 1° lugar y 2° lugar Gross en cada Categoría
- 1° lugar y 2° lugar Neto en cada Categoría

*\* Los premios gross y neto no son acumulables por un mismo jugador.*

**EMPATES:**

En caso de empate en las Categorías, se definirá por tarjeta por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).  
Empates en los segundos lugares gross se definirán por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).

**PREMIACION:** Los premios serán entregados el día domingo al finalizar el Abierto Tradicional en el green del hoyo 18.

**Director Campeonato:** Patricio Santa Cruz

**Comité del Campeonato:** Rodrigo Alvarado  
José Tomás Vargas  
Claudio Correa

**Árbitro:** José Tomás Vargas

**Encargado de Set Up de Cancha** Claudio Correa y Patricio Santa Cruz

NOTAS	
<b>NOTA 1</b>	<u>PUNTUACIÓN RNO</u> Conforme a las condiciones establecidas para los campeonatos válidos para el Ranking Nacional Amateur RNO, el Abierto Senior Hacienda Chicureo Club 2025 se categoriza como <b>Campeonato A</b> , otorgando el 100% de los puntos por posición y 100% por bonificación

	<p>contrapar, en base a la tabla de asignación de puntos publicada en las <a href="#">Bases del Ranking Nacional Oficial</a>.</p>
<b>NOTA 2</b>	<p><u>INDICE DE INSCRIPCION (AFICIONADOS)</u>  Está prohibido alterar el índice para inscribirse en la competencia. Si así sucediera el jugador será descalificado. Sólo podrán participar jugadores aficionados con índice de la FChG vigente al cierre de inscripciones.  Jugadores aficionados extranjeros deben presentar certificado de índice o hándicap otorgado por su club o por la asociación de golf desu país.</p>
<b>NOTA 3</b>	<p><u>CANTIDAD DE INSCRITOS</u>  En caso de mayor cantidad de inscritos que la que permite la capacidad de la cancha (estimado en 120 jugadores), se reserva el derecho de eliminar jugadores en base al handicap de juego asociado de dicho jugador y tomando de referencia el tee de salida que se ocupará para la competencia, comenzando a eliminar desde los handicaps más altos hasta cumplir con el número que permita un adecuado desarrollo de la competencia. Cabe destacar también que el Comité del Campeonato <b>rechazará</b> la inscripción si el jugador se encuentra con una suspensión vigente conforme a lo indicado en el punto 1.14 del <a href="#">Reglamento de Campeonatos Válidos para el RNO</a>.</p> <p>Adicionalmente:</p> <p>Habiendo más de 1 jugador/a con el mismo handicap para el último cupo de inscritos se diferenciará por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Mejor posición en el RNO general de la categoría.</li> <li>b) Siendo jugadores de diferentes categorías, por mejor posición en la categoría respectiva.</li> <li>c) Fecha y hora de inscripción.</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Todo los jugadores/as inscritos que quedan excluidos de la competencia conforman una “Lista de Reserva”, la cual se ordenará de menor a mayor handicap. Los jugadores excluidos bajo condición 1. conformarán una sub lista, ordenada bajo mismo criterio, y al final de la Lista de Reserva nominal. Siendo el caso de handicaps iguales se diferenciará bajo los mismos criterios descritos anteriormente.</li> <li>2. La “Lista de Reserva” se publicará junto a las respectivas salidas del primer día de competencia.</li> <li>3. El Comité de Campeonato se podrá reservar hasta 2 jugadores de cupo para que jueguen el campeonato en calidad de “Wild Cards”, pudiendo seleccionar solamente a jugadores previamente inscritos y que pudieren no cumplir con el índice mínimo requerido.</li> </ol>
<b>NOTA 4</b>	<p><u>BAJA DE INSCRIPCION– AUSENCIA</u>  Un jugador inscrito deberá avisar con anticipación, y antes del día informado para la publicación de las salidas, si se retira de la competencia (de lo contrario el jugador no podrá reembolsar el valor de inscripción).  De igual forma un jugador que ha terminado una vuelta deberá avisar, antes de la publicación de las salidas del día siguiente, si se retira de la competencia.</p>

	<p>Todos los comunicados deberán hacerse al Comité del Campeonato a <a href="mailto:inscripciones@onlygolf.cl">inscripciones@onlygolf.cl</a> y copiando a <a href="mailto:campeonatos@chilegolf.cl">campeonatos@chilegolf.cl</a>. En el caso de no avisar podrá ser sancionado por la FCHG, pudiendo contemplar la suspensión para participar en el siguiente campeonato válido para el RNO, o una suspensión mayor, en caso de reincidencia en esta conducta.</p>
<b>NOTA 5</b>	<p><u>INICIO DEL JUEGO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los jugadores iniciarán el juego a la hora establecida.</li> <li>- Es responsabilidad de cada jugador averiguar su hora de salida y el tee por el que iniciará su juego.</li> <li>- Los jugadores deberán encontrarse presentes en el tee de salida con la suficiente anticipación para efectuar los trámites necesarios e iniciar el juego a la hora establecida por el Comité del Campeonato.</li> <li>- Se dispondrá de reloj en el sitio de salida del primer hoyo, con la hora oficial de la Competencia.</li> </ul>
<b>NOTA 6</b>	<p><u>CORTES CLASIFICATORIOS</u></p> <p>El Comité del Campeonato podrá considerar un corte clasificatorio de acuerdo a lo estipulado en el punto 1.13) e incisos a, b, c y d del <a href="#">Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO</a>: <i>“Los campeonatos podrán considerar sólo un corte clasificatorio en el desarrollo del evento, en alguna o todas las categorías, después de los primeros 18 o 36 hoyos jugados. El corte se deberá hacer considerando los scores gross más altos de los competidores y son independientes para cada Categoría (Varones Profesionales, Damas Profesionales, Varones (V), Damas (D), Damas Mid Amateur, Damas Pre Senior y Varones Senior). De acuerdo a lo anterior, deberá hacerse de forma tal que, al momento de realizar el corte, en ninguna Categoría por edad pueda seguir compitiendo un jugador con un score más alto que el score del corte general para la Categoría.”</i></p> <p>Las condiciones del corte deberán ser comunicadas con anticipación a todos los participantes, y como mínimo al inicio del día de juego en que se realizará el corte, sea a los 18 o 36 hoyos. En caso que hubiere empate en la última posición definida para el corte, todos los jugadores (as) empatados accederán a la etapa final de la competencia.</p>
<b>NOTA 7</b>	<p><u>ELIMINACIÓN POR SCORES ALTOS</u></p> <p>El Comité del Campeonato podrá eliminar al finalizar la primera vuelta de la competencia a aquellos jugadores Damas Senior (DS) y Varones Senior (VS) cuyo score sea de 100 golpes o más.</p>
<b>NOTA 8</b>	<p><u>VESTIMENTA</u></p> <p>La Norma de Vestimenta aprobada por la FChG considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Polera con cuello</li> <li>• Pantalón largo o bermuda (no jeans ni shorts)</li> <li>• Uso de softspikes en calzado</li> </ul> <p>Los caddies deberán usar calzado con suela lisa, sin toperoles, clavos o softspikes. El Comité del Campeonato se reserva el derecho de restringir la participación a un participante y/o caddie por no cumplir con los requisitos de vestimenta.</p>

<p><b>NOTA 9</b></p>	<p><u>CADDIES</u> El uso de Caddies está permitido.</p> <p>Según el punto 8.7. del <a href="#">Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO</a>: “No podrá <i>oficiar como caddie ni dar consejo durante la vuelta de una competencia aquella persona distinta al caddie oficialmente designado. Adicionalmente y por la naturaleza de sus funciones, tampoco podrán hacer la función de caddie miembros del Comité de la Competencia</i>”.</p>
<p><b>NOTA 10</b></p>	<p><u>TELEFONIA CELULAR</u> Está prohibido el uso de dispositivos de comunicación móvil en la vuelta estipulada para llamadas, recepción y envío de mensajes de texto y/o navegación web. La infracción a esta norma podría resultar en Descalificación. Solo se autoriza el uso de celulares para llamada de urgencia médica o al Árbitro del campeonato o como equipo para medir distancias.</p>
<p><b>NOTA 11</b></p>	<p><u>CONDUCTA</u> El Comité del Campeonato se reserva el derecho de sancionar a cualquier jugador o jugadora que, durante los días de práctica o campeonato, demuestre conductas antideportivas tales como tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías en los recintos del Club Sede, desobedecer las instrucciones de la organización del campeonato, etc. Las sanciones serán acumulativas y serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer aviso: Amonestación Verbal</li> <li>• Segundo aviso: Descalificación</li> </ul> <p>Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Campeonato podrá aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.</p>
<p><b>NOTA 12</b></p>	<p><u>CARROS</u> Sólo se permite el uso de carros para transporte de equipamiento, de arrastre manual y/o comando a distancia.</p> <p>Está prohibido el uso de carros para transporte de jugadores y/o caddies, salvo expresa autorización del Comité del Campeonato o cuando un jugador va a jugar, o ha jugado bajo la penalización de “Golpe y Distancia”.</p> <p>Penalidad: Dos golpes por cada hoyo en infracción. Detectándose la infracción entre dos hoyos de juego, la penalidad se aplica al hoyo siguiente.</p> <p>De persistir el uso, una vez detectado, descalificación.</p>
<p><b>NOTA 13</b></p>	<p><u>ENTREGA DE TARJETA DE JUEGO</u> Todo jugador que termine su ronda de juego debe entregar su tarjeta y score al finalizar la misma, <b>sin demora</b>. Aquel jugador que entregue su tarjeta posterior al grupo que lo precede sin causa justificada, será descalificado.</p> <p>Según el punto 5.2 del <a href="#">Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO</a> para toda tarjeta no entregada, y sin justificación válida, el Comité del Campeonato registrará “SP” (Score de Penalidad) y la FChG le imputará 90 (Varones)/95 (Damas, Damas Pre Senior y/o Varones Senior), según su categoría inscrita.</p> <p><i>Todo jugador/a con 2 registros “SP” Scores de penalidad será citado por el Comité de Disciplina de la FChG.</i></p>

<b>NOTA 14</b>	<p><u>FUERZA MAYOR</u></p> <p>En caso de existir inconvenientes climáticos, tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias y otros que no permitan un desarrollo normal del campeonato, el Comité del Campeonato puede alterar las salidas en las formas que estime conveniente.</p>
<b>NOTA 15</b>	<p><u>FIN DE CAMPEONATO</u></p> <p>La Competencia estará cerrada cuando el Comité de Campeonato comunique oficialmente los resultados.</p>
<b>NOTA 16</b>	<p><u>REQUERIMIENTO PRESENCIAL PREMIACION</u></p> <p>Todo jugador que haya obtenido algún premio en el torneo, deberá concurrir a la ceremonia de entrega de premios fijada en las bases o anunciada por el club sede. En casos excepcionales en que ello no sea posible, deberá excusarse anticipadamente con el Comité del Campeonato.</p> <p>Nota: Entendiendo no se trate de una causa de fuerza mayor, cuando un jugador no excuse su ausencia con anticipación al Comité del Campeonato y este a su vez denuncie la situación a la FChG, el jugador perderá automáticamente el 30% de los puntos obtenidos en dicha competencia – si fuere el caso - para los respectivos Rankings Nacionales. El Comité del Campeonato podrá no entregar posteriormente el trofeo y regalo (en caso hubiere), si así lo estimare.</p>
<b>NOTA 17</b>	<p><u>CODIGO DE CONDUCTA</u></p> <p>La competencia se acoge y queda circunscrita al <a href="#">Código de Conducta de la FChG</a>.</p>
<b>NOTA 18</b>	<p><u>MODIFICACIONES A LAS BASES</u></p> <p>El Comité del Campeonato se reserva el derecho de modificar las presentes bases según la organización general lo requiera, debiendo comunicar los cambios a los jugadores inscritos y a la Federación Chilena de Golf.</p>

**Hacienda Chicureo Club**

Santiago, 2025